

## GRANADOS CHAPA

◆ Manlio Fabio Beltrones no ocupa en este momento ninguno de los dos principales cargos de su cámara, pero sigue siendo un líder eminente; tiene influencia en la Cámara de Diputados y la ejercerá ahora en la revisión que hará el Senado de la recién aprobada y negociada Ley de Ingresos.

## PLAZA PÚBLICA

# Congreso: dinero público, fines privados

**MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA**

**S**i sus correligionarios en el propio Senado y en la Cámara de Diputados se lo permiten —o no lo impiden, que parece ser lo mismo, pero no es igual—, Manlio Fabio Beltrones emergerá de la apenas dibujada crisis en el Congreso como el *factotum*, el hacedor principal de la política económica, el director de la política nacional. No lo hará necesariamente y sólo para deshacer los entuertos surgidos en San Lázaro en la semana que hoy termina. Actuará también en función de los juegos de poder internos en el PRI, que día a día procuran trazar el camino hacia la sucesión presidencial que sólo parece remota a quienes, como los ciudadanos en general, no esperan nada de ella, curtidos en la decepción sexenal de confiar en promesas que indefectiblemente se frustran.

Con esta posición y una vez más, el senador sonorenses muestra ser el político más hábil en la escena de la política institucional. Lo corroboró el jueves pasado, durante la sesión solemne en que fue entregada la medalla Belisario Domínguez a la familia de Antonio Ortiz Mena, el secretario de Hacienda con más largo y mejor rendimiento en la historia de las finanzas públicas mexicanas. Fue una jornada plena de simbolismos durante la cual Beltrones hizo tocar a rebato las campanas senatoriales: el presidente de la Mesa Directiva convocó de última hora, en tono y con carácter de urgente, a una sesión ordinaria que tendría lugar apenas concluyera la reunión protocolaria. Se trataba de hacer saber que el Senado no validará sin discusión y sin enmiendas la minuta que la víspera había sido remitida desde San Lázaro conteniendo la Ley de Ingresos más universalmente impugnada de que se tenga memoria.

Beltrones no ejerce por ahora directamente ninguno de los dos cargos

principales de su cámara. Ya presidió la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política, pero hoy se contenta con encabezar el Instituto Belisario Domínguez. Mas, como el político ducho hace política donde esté, en función de sus posibilidades y sus intereses y no del cargo que ostenta o ejerza, Beltrones sigue siendo un líder eminente en el Senado, no sólo de su bancada. En ese carácter dijo el discurso principal de esa mañana, lleno de alusiones y guiños, insinuaciones y reproches, promesas y advertencias como sólo puede hacerlas quien ejerce el poder. Ya es hora del cambio, pero con rumbo, dijo el sonorenses, en referencia no demasiado sutil a la falta de metas claras de la alternancia protagonizada por el PAN. Puso en la mente de quienes lo oían las recientes intervenciones presidenciales que tras decretar la extinción de Luz y Fuerza del Centro han insistido en la valentía de quien las realiza para emprender nuevos cambios: “el voluntarismo político hace sólo buenos discursos, pero sólo la verdadera voluntad política comprometida con México hace las reformas”. Y situó a su partido en el centro eficaz de tales reformas, al descalificar a “la oposición irresponsable” y a los “gobiernos excluyentes”. A partir de ese pivote eficaz será posible, sugirió, “acordar las reformas políticas que faciliten los pactos económicos y nos conduzcan a la solución de los problemas de desigualdad y pobreza”.

El discurso de Beltrones fue aplaudido por sus compañeros quienes, puestos de pie, condujeron a hacerlo también a los miembros de la mesa: el titular y las cabezas de los tres poderes, el presidente del Senado y Antonio Ortiz Salinas, quien en su discurso combinó las ideas y actitudes de su padre con su propia visión de la vida republicana en cuyo centro se situó Ortiz Mena durante largo tiempo. Las palabras de Beltrones y de Ortiz Salinas, necesaria y justamente elogiosas de la gestión pública, debieron resultar especialmente incómodas para



Continúa en siguiente hoja

dos de sus sucesores allí presentes. Aunque el conservadurismo animico tienda a hacer suponer que todo tiempo pasado fue mejor, y aunque el realismo político fuerce a reconocer que el entorno internacional y las condiciones políticas mexicanas eran por completo diferentes de los que prevalecieron en su tiempo, la comparación entre la tarea de Ortiz Mena de 1958 a 1970 y la realizada entre 1994 y 1997 por Guillermo Ortiz Martínez y por Agustín Carstens de diciembre de 2006 al día de hoy arroja un saldo que necesariamente los achica (dicho sea esto sin ninguna doble intención).

No como agua-fiestas sino como bombero, Beltrones manifestó su inconformidad con la Ley de Ingresos aprobada en San Lázaro, aunque algunas de sus porciones sean de su autoría, las cuales por supuesto resultarán intactas de la revisión senatorial. Pienso en particular en la adición al artículo 244-E de la ley de derechos, votada casi en el último minuto de la sesión del martes 20 de octubre que en tiempo real concluyó al alba del miércoles 21. Se trata de un colosal regalo a empresas de telecomunicaciones que se incorporen al mercado, especialmente a Televisa, cuya incursión en el ámbito de las transmisiones de imagen, voz y datos le significan ya más del 16 por ciento de sus ingresos y crecerán desmesuradamente cuando obtenga nuevas concesiones en términos de privilegio. Quienes obtengan tales autorizaciones antes del 30 de noviembre del año próximo, podrán diferir el pago de la contraprestación correspondiente al Estado a 2012, mientras que quienes las reciban después del 1o. de diciembre de 2010 podrán pagarlas hasta 2013. Esa diferición de dos

años significa para los nuevos jugadores, como se dice en la jerga de ese negocio, como nítida evocación a los casinos, un regalo en general de 5,600 millones de pesos, de los cuales 1,900 millones serán para Televisa.

El autor de esa generosa iniciativa, denunciada a la hora de discutir la ley de derechos por el ex petista ahora perredista José Narro y por el siempre panista Javier Corral, fue Jesús Cano Vélez, dependiente, amigo y socio de Beltrones, uno de sus representantes en San Lázaro. El favor a Televisa parece formar parte de la estrategia del senador sonoreense para congraciarse con los poderes fácticos que se dicen lesionados por la reforma electoral de que Beltrones fue adalid. Quizá le vino la urgencia de ofrecer un nuevo gesto a la empresa de Azcárraga después de que en la puja que Beltrones sostiene con Calderón por ver quién favorece más y mejor a los concesionarios de radio y televisión el Presidente le tomó la delantera.

Sin que ese punto se toque, el Senado tomará en serio su papel de cámara revisora y corregirá la tarea realizada en la Cámara, revisión que desde ahora ofende a la bancada priista que votó la ley en acuerdo con el gobierno. Beltrones expresará de ese modo que ningún acuerdo entre el PRI y Calderón puede hacerse sin su participación. De ese modo, también, no sólo será bendito por los sectores dañados en la minuta de los diputados, echando atrás aumentos como el 1 por ciento al IVA y quizá también el 2 por ciento en el Impuesto Sobre la Renta, sino que hará disminuir la autoridad de Beatriz Paredes, que negoció con el

gobierno, y hará que se reduzca el flujo de recursos a los gobernadores, especialmente a los que los esperan abundantes para ganar elecciones el año próximo o para proyectar su imagen hacia el 2012.

La modificación senatorial a la minuta de San Lázaro pondrá también en descubierto a Calderón, quien adoptó una posición dual ante la ley aprobada. Como señal de que su iniciativa de Contribución para el Combate a la Pobreza, el 2 por ciento al consumo general, era una bandera demagógica o, en el mejor de los casos, meramente recaudatoria, no derramó una sola lágrima cuando tuvo necesidad de retirarla y con ello dejar en claro que era ilusión engañosa el mundo maravilloso que para los pobres permitiría crear ese gravamen. Lo más que hizo fue quemar a su antiguo secretario particular, el diputado César Nava, quien en su afán de reivindicar el proyecto de su jefe lo calificó de "superior" al resultado en cuyo favor él mismo y todos los diputados panistas votaron. Para salvar su contradicción, el líder nacional panista inventó una nueva categoría parlamentaria, el voto con reservas, que es un verdadero sentimiento, como lo fue también considerarse una suerte de rehén de un abusivo PRI que impuso el IVA de 16 por ciento. En contraste, los secretarios de Gobernación y de Hacienda llamaron patriótica la Ley de Ingresos denostada por Nava, uno de sus promoventes.

*miguelangel@granadoschapa.com*

**La adición al artículo 244-E de la Ley Federal de Derechos, un regalo para empresas de telecomunicaciones, resultará intacta en la revisión senatorial.**